

Expediente: **437/21**

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ BARRAZA ESTEBAN HUGO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **06/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - BARRAZA, ESTEBAN HUGO-DEMANDADO

27304428061 - GONZALEZ GONZALEZ, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 437/21



H106039110011

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ BARRAZA ESTEBAN HUGO s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte. N° 437/21.-

En 05/05/2026 informo que en el día de la fecha a hs. 12:21 se recibió por correo electrónico una contestación de oficio proveniente de Banco Central de la República Argentina, desde la dirección noreply@bcra.gob.ar, correspondiente a los autos del rubro, la cual se procede a adjuntar a este informe y se pone a conocimiento del interesado. Secretaría. ESO - 437/21.-

Actuación firmada en fecha 05/05/2026

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.